

Ref. Document WSIS/PC-1/DOC/7

Documento WSIS/PC-2/DOC/4-S
15 de enero de 2003
Original: inglés

Nota de la Secretaría Ejecutiva de la CMSI

INFORME DE LA CONFERENCIA REGIONAL AFRICANA PARA LA CMSI (Bamako, 28-30 de mayo de 2002)

La Secretaría Ejecutiva de la CMSI ha recibido el informe que transmite adjunto a la segunda reunión del Comité Preparatorio de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información.

Anexo: 1

ANEXO

Conferencia Regional Africana para la CMSI (Bamako, 28-30 de mayo de 2002)

DECLARACIÓN FINAL

La Reunión Preparatoria Regional Africana para la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información tuvo lugar en el Palais des Congrès en Bamako, República de Malí, del 28 al 30 de mayo de 2002. Participaron en la Conferencia representantes de 51 países africanos, delegados de muchos otros países y representantes de organizaciones africanas y mundiales, así como del sector privado y la sociedad civil.

Su Excelencia Sr. Alpha Oumar Konare, Presidente de la República de Malí, y su Excelencia Sr. Abdoulaye Wade, Presidente de la República de Senegal y actual Presidente de ECOWAS, pronunciaron declaraciones inaugurales.

La Sra. Karima Bounemra Ben Soltane de ECA leyó un discurso de bienvenida en nombre del Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Kofi Annan.

Pronunciaron asimismo declaraciones inaugurales las siguientes personas:

Sr. Yoshio Utsumi,	Secretario General de la UIT
Sr. Boutros Boutros-Ghali,	Secretario General de la Agence internationale de la francophonie
Sr. A.W. Khan,	Director General Adjunto de la UNESCO
Sr. Carlos Trojan,	Embajador de la Comisión Europea en Ginebra
Sr. Gerard Dega,	Director Ejecutivo de Alcatel France
Sr. Noah Samara,	Director Ejecutivo de WorldSpace y
Sr. Amadou Top,	Director Ejecutivo de OSIRIS Anais Network, en representación de las organizaciones de la sociedad civil

Pronunciaron asimismo declaraciones de clausura las siguientes personas:

Sr. Walter Fust,	Director de Swiss Cooperation y representante de GKP
Sr. G.O. Segond,	Embajador Especial para la Cumbre Mundial
Sr. Ahmed Mahjoub,	Secretario de Estado, Representante Especial de Túnez

La Conferencia eligió como Presidente al representante de Malí, junto con una mesa compuesta de cinco funcionarios gubernamentales en representación de cinco países africanos (Senegal, Túnez, Camerún, República Sudafricana y Rwanda), tres representantes de la sociedad civil, dos representantes del sector privado y un Relator General (ECA).

Después de la ceremonia de apertura hicieron declaraciones oficiales jefes de delegaciones de países africanos e instituciones regionales, con inclusión del Banco Africano de Desarrollo (BAfD).

Los días 25, 26 y 27 de mayo de 2002 se organizaron los 14 cursillos siguientes antes de la Conferencia, junto con otras actividades:

- Iniciativas locales.
- Estrategias NICI.
- Idiomas africanos e Internet.

- Foro sobre medios de comunicación y TIC.
- Género y TIC.
- Diversidad cultural y propiedad de los conocimientos.
- Consulta a las ONG africanas.
- Análisis y evaluación de los efectos de las TIC: proyecto sobre exploración TIC.
- Foro sobre el sector privado.
- Programas informáticos gratuitos: lo que está en juego para África.
- La legislación y la web.
- Comunidades locales y TIC.
- Capacitación de los países menos adelantados (PMA) para facilitar su participación en las actividades relacionadas con la CMSI.
- Estrategia nacional de Malí.

La Conferencia Regional Africana organizó cuatro cursillos y una mesa redonda, a saber:

- Lo que la Sociedad de la Información aporta a África.
- Lo que África aporta a la Sociedad de la Información.
- Lo que África desea preservar en la Sociedad de la Información.
- Cómo puede beneficiarse África de la Sociedad de la Información: Mesa Redonda sobre la brecha digital.
- Mesa Redonda sobre la imagen de África en los medios de comunicación.

Los informes de estas actividades previas a la Conferencia, así como de los cuatro cursillos y la Mesa Redonda, se adjuntan como complemento a la presente **Declaración**.

Sobre la base de los resultados de los cursillos y los debates entablados en Sesión Plenaria, la **Conferencia Regional Africana** adopta la siguiente Declaración:

Nosotros, participantes en la Conferencia Regional Africana en representación de los Gobiernos africanos, el sector privado y las organizaciones de la sociedad civil, reunidos en Bamako, República de Malí, del 28 al 30 de mayo de 2002 en presencia de numerosos representantes gubernamentales y observadores invitados de organizaciones internacionales, gubernamentales y no gubernamentales, afirmamos solemnemente que:

- la Sociedad Mundial de la Información debería contemplar los intereses de todas las naciones, y particularmente los intereses de los países en desarrollo;
- se ha de acordar elevada prioridad a la creación de contenido local;
- puesto que las comunicaciones constituyen la base de la existencia individual y social, éstas deben administrarse con miras a asegurar el desarrollo equitativo, equilibrado y armonioso de todas las personas del mundo, haciendo particular hincapié en las necesidades y aspiraciones de los más desfavorecidos en la sociedad y de los pueblos de África en particular;
- todos los asociados, ya procedan de los sectores público o privado, así como las organizaciones de la sociedad civil y más concretamente las pequeñas y medianas empresas, tienen interés en el desarrollo de las telecomunicaciones y por consiguiente deben participar plenamente en la adopción de decisiones a nivel local, nacional, regional e internacional;

- se deberían mancomunar los recursos disponibles a escala regional y mundial, con carácter de necesidad vital, para lograr que los beneficios de las TIC lleguen a todos los habitantes del mundo.

A este respecto, los representantes de los Gobiernos africanos, la sociedad civil y el sector privado, habida cuenta de las posibilidades que ofrecen las TIC para fomentar el desarrollo de África, afirman que los siguientes principios deberían guiar todas las reflexiones conducentes a la formulación de visión común de la sociedad de la información. Estos principios revisten particular importancia para los países en desarrollo, y en especial para los países africanos.

- 1) Se debería proporcionar a todos los ciudadanos los medios necesarios para utilizar las redes TIC como servicio público.
- 2) Todo ciudadano debería gozar de libertad de expresión y de acceso protegido a la información en el ámbito público mundial, como parte de su derecho inalienable al libre acceso a la información que constituye el patrimonio de la humanidad y se divulga por todos los medios de comunicación, incluidos los nuevos sistemas multimedia.
- 3) Se debería diversificar el suministro tecnológico, mediante:
 - la supresión de los obstáculos reglamentarios, políticos y financieros que frenan el desarrollo de los medios e instrumentos de comunicación, para atender las necesidades específicas de los ciudadanos en todas las circunstancias;
 - la aplicación de un plan operacional que contemple las especificidades culturales y lingüísticas de todos los países, y en particular las de los países africanos;
 - el establecimiento de bases de datos sobre la experiencia adquirida en cuanto a la introducción de nuevas tecnologías que contemplen las necesidades de las zonas rurales y su capacidad de pago;
 - la promoción de programas informáticos de libre acceso que permitan un mayor rendimiento de la inversión y faciliten la capacitación del usuario. Puesto que estos programas se proporcionarían gratuitamente, su implementación entrañaría un costo mínimo;
 - la utilización de aplicaciones vocales y táctiles que permitan participar en la sociedad de la información a un mayor número de personas.
- 4) Se deberían aplicar estrategias de inversión y financiación encaminadas a la prestación de asistencia para la creación de contenidos y la democratización del acceso, haciendo particular hincapié en las mujeres y la juventud.
- 5) Se debería promover el plurilingüismo y mantener la diversidad cultural como fuerza motriz del proceso de desarrollo de contenidos para utilización local e internacional.
- 6) Se debería tratar de lograr la participación cabal de la sociedad civil y del sector privado a todos los niveles de la adopción de decisiones locales, nacionales, regionales e internacionales relacionadas con la sociedad de la información. Este objetivo se debería tratar de alcanzar mediante:
 - la creación de nuevas formas de asociación basadas en las complementariedades entre las diversas categorías de interesados de los sectores público y privado, así como de la sociedad civil;
 - el establecimiento y/o el fortalecimiento de instituciones, a nivel local, nacional, regional e internacional, que contribuyan a lograr una mayor coherencia y una mejor coordinación en el desarrollo de la sociedad de la información.

- 7) Se debería potenciar la cooperación y la colaboración, mediante:
 - el intercambio de información sobre las prácticas y experiencias más idóneas, con miras a compilar el tipo de conocimientos necesarios para el desarrollo armonioso de nuevas tecnologías;
 - el desarrollo de aplicaciones y contenidos adaptados a las necesidades locales;
 - la elaboración de planes de capacitación que permitan a las personas familiarizarse con las nuevas tecnologías, su utilización y el marco jurídico de la sociedad de la información;
 - el reforzamiento de la cooperación descentralizada como medio de fomentar la reducción de la brecha digital;
 - el fortalecimiento de redes que conduzcan a aumentar la participación individual en la democracia local, nacional, regional e internacional.
- 8) Se deberían reforzar las capacidades institucionales, humanas y administrativas a escala local, nacional, regional e internacional, con miras a lograr una mayor complementariedad entre todas las iniciativas adoptadas tendientes a la construcción de la sociedad de la información.
- 9) Se debería entablar un debate democrático sobre las nuevas disposiciones institucionales y reglamentarias que se adoptan para definir los desafíos de orden social, cultural, económico, técnico y ético que plantean las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- 10) Todos estos principios y planes de acción deberían llevarse a la práctica en el marco de las instituciones competentes, con miras a la construcción de una sociedad de la información en cuya gestión puedan participar plenamente todos los interesados.

En este contexto, la **Conferencia Regional Africana** reitera su pleno apoyo a las iniciativas globales que se han adoptado a nivel mundial, regional y continental.

La Conferencia pide en particular a la comunidad internacional que brinde su pleno apoyo a la Iniciativa Africana sobre la Sociedad de la Información (IASI), a las recomendaciones del Foro Africano para el Desarrollo (AFD-99) y el componente TIC de la Nueva Asociación para el Desarrollo de África (NEPAD). A este respecto, el programa TIC de NEPAD debería confederar a todas las iniciativas TIC del continente y movilizar recursos para financiar los principales proyectos africanos.

La Conferencia pide asimismo que se le proporcione el apoyo y los recursos que necesitan a las diversas redes y fundaciones que trabajan para promover la utilización de nuevas tecnologías de la información y la comunicación y reducir la brecha digital, en particular la Asociación Mundial para el Conocimiento y la red ANAIS.

En el marco de los preparativos para la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, la Conferencia Regional Africana de Bamako ha considerado:

A Lo que la sociedad de la información puede aportarle a África

En este contexto, la Conferencia Regional Africana solicita lo siguiente:

- En el marco de NEPAD, África debería beneficiarse de la movilización de fondos de todos los asociados para el desarrollo de una manera inmediata, masiva y coordinada, para asegurar el servicio público, el acceso universal y la creación de contenidos con miras a contemplar las necesidades esenciales de las poblaciones de África.

- El establecimiento, antes de la segunda reunión del Comité Preparatorio de la Cumbre de Ginebra, de:
 - a) un fondo para la capacitación que permita familiarizarse a los participantes con todos los aspectos relativos al desarrollo de la sociedad de la información;
 - b) un "comité científico de alto nivel" que formularía recomendaciones a la segunda reunión del Comité Preparatorio en relación con los desafíos que tiene ante sí la sociedad de la información, sobre todo en lo tocante a los países en desarrollo, y en particular de África;
 - c) un mecanismo de información y asesoramiento que facilite la participación de las organizaciones de la sociedad civil africana y las pequeñas y medianas empresas en los preparativos de la Cumbre Mundial;
 - d) un fondo de solidaridad para asegurar la participación cabal y eficaz de las organizaciones de la sociedad civil africana y las pequeñas y medianas empresas en el proceso preparatorio.
- El estudio y la promoción de soluciones adaptadas al entorno para la introducción de las TIC, especialmente en zonas rurales.
- La formulación de soluciones y la promoción de iniciativas TIC para fomentar la creatividad de África a nivel local.
- El establecimiento de puntos de acceso públicos y la creación de una red básica africana utilizando una infraestructura innovadora de comunicaciones.
- Se debería formular un conjunto de propuestas concretas sobre la manera de utilizar las TIC para la educación y la capacitación en África, con miras a someter dichas propuestas a la consideración de la segunda reunión del Comité Preparatorio.
- Se debería lograr la participación cabal y eficaz de la sociedad civil y los interesados locales en el desarrollo de nuevas aplicaciones TIC.
- Se debería promover la realización de estudios experimentales para replicar sus resultados a nivel local, nacional y regional, con vistas a asegurar el acceso a nuevas TIC a un costo asequible, particularmente en zonas rurales.

B Lo que África puede aportarle a la sociedad de la información

A este respecto, la Conferencia Regional Africana solicita en particular lo siguiente:

- Se debería exponer y divulgar ampliamente en el ciberespacio la rica diversidad cultural de África.
- Se debería proporcionar apoyo a las actividades TIC de la Academia Lingüística Africana.
- Se debería crear un fondo especial para digitalizar los archivos y las bibliotecas de África que constituyen el patrimonio cultural del continente y pueden formar parte de la contribución de África a la sociedad de la información.
- Se deberían organizar, entre otras cosas, foros y seminarios africanos con el objetivo de compilar y divulgar las experiencias locales en beneficio de todos los interesados.
- En los procesos de adopción de decisiones a nivel internacional, se deberían tener sistemáticamente en cuenta las características específicas de África.

C Reducción de la brecha digital

En esta esfera, la Conferencia Regional Africana:

- Opina que la reducción de la brecha digital debe ir acompañada del desarrollo de una infraestructura de telecomunicaciones adecuada a las necesidades de la población y los ciudadanos de África.
- Acoge con agrado las iniciativas regionales y mundiales destinadas a reducir la brecha digital, en particular las adoptadas por ECA, ATU, la UIT, el G8, el Grupo Especial sobre las TIC de las Naciones Unidas, el PNUD, la UNCTAD, el Organismo para la Francofonía, la OCDE, el Banco Mundial, la Organización de Telecomunicaciones del Commonwealth, los organismos de cooperación bilateral y multilateral, las ONG y las organizaciones de la sociedad civil.
- Invita a los asociados tradicionales de África a destacar la importancia prioritaria de la reducción de la brecha digital en su política de desarrollo, y en particular a la Unión Europea en el marco del Acuerdo de Cotonou.
- Invita a los asociados a considerar la mejor manera de optimizar el costo de acceso a las TIC con miras a identificar las normas que han de gobernar el mercado de la conectividad internacional y la compartición de mercados a nivel nacional.

La Conferencia solicita asimismo que:

a) Los Estados Africanos:

- contribuyan cabalmente a los preparativos de las dos fases de la CMSI, en Ginebra en 2003 y en Túnez en 2005;
- adopten políticas encaminadas a estimular el establecimiento de la infraestructura TIC y el suministro de acceso universal, sobre todo en zonas rurales y distantes, mediante soluciones innovadoras y adaptadas a las necesidades de África;
- hagan participar plenamente a las organizaciones de la sociedad civil africana en la formulación de la estrategia operacional y la aplicación del componente TIC de NEPAD;
- supriman los impuestos a los programas y equipos informáticos TIC hasta que tenga lugar la segunda fase de la CMSI en Túnez en 2005;
- formulen políticas y estrategias nacionales y regionales coherentes encaminadas al desarrollo de las TIC (teniendo en cuenta la convergencia de los multimedia) capaces de atraer inversiones privadas nacionales e internacionales;
- adopten la "Carta Africana" sobre radiodifusión, como marco para la formulación de políticas y leyes sobre tecnologías de la información y radiodifusión en África;
- establezcan comisiones nacionales con el cometido de agrupar los tres componentes de la sociedad de la información, a saber, el sector público, el sector privado y la sociedad civil;
- promuevan la participación activa de la juventud en las actividades nacionales y regionales relacionadas con las TIC;
- aseguren un mejor equilibrio de género en lo tocante a la utilización de las TIC, y apliquen al mismo tiempo programas específicos que contemplen las necesidades de las mujeres, en particular los destinados a las zonas rurales y desfavorecidas;
- vuelvan a crear el programa "Intercambio de noticias en África";
- establezcan un marco multilateral para la difusión de televisión en África;

- inviertan en la creación de contenidos para los medios de comunicación africanos, así como en nuevas tecnologías;
 - desarrollen mecanismos de producción independientes.
- b) La Cumbre Mundial en Ginebra y en Túnez debería, respectivamente:
- adoptar en Ginebra, en diciembre de 2003, un plan de acción para el desarrollo de la infraestructura adecuado a las necesidades de las poblaciones y ciudadanos de los países en desarrollo, haciendo particular hincapié en los países menos adelantados (PMA) de África y otras regiones;
 - adoptar en Túnez, en 2005, cualquier otro plan de acción encaminado a la reducción de la brecha digital, en el que se contemplen las necesidades de los países en desarrollo, particularmente de África.
- c) Los organismos bilaterales y multilaterales de financiación deberían:
- prestar particular atención a la financiación de contenidos e instalaciones de infraestructura adecuados a las necesidades de las poblaciones y ciudadanos de África;
 - prestar particular atención a la participación de representantes de la sociedad civil en todos los procesos de adopción de decisiones relacionadas con el desarrollo de las TIC.
- d) Los asociados para el desarrollo deberían:
- prestar particular atención a la capacitación y al desarrollo de recursos humanos, en particular a profesores y estudiantes, con miras a promover el desarrollo de contenidos e infraestructuras y facilitar de ese modo el surgimiento de una industria africana de servicios basados en las TIC;
 - contribuir a crear asociaciones innovadoras y constructivas entre donantes, autoridades públicas, el sector privado y la sociedad civil, con miras a desarrollar las TIC y el contenido y construir la infraestructura.
- e) Las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales deberían:
- promover activa y eficazmente y llevar a la práctica proyectos concretos en sus ámbitos respectivos de competencia, de modo que las poblaciones y ciudadanos de África puedan aprovechar plenamente los beneficios que aportan las TIC;
 - en particular:
 - ECA debería seguir aplicando la AISI en lo que respecta a la formulación e implementación de políticas y estrategias sobre Infraestructura Nacional de Información y Comunicación, así como los correspondientes planes sectoriales;
 - la UIT debería prestar particular atención a África al llevar a la práctica la Declaración y el Plan de Acción de Estambul sobre la brecha digital, teniendo en cuenta las esferas prioritarias consignadas en la Declaración de Yaundé;
 - la UNESCO debería movilizar a todos sus comités nacionales con miras a garantizar la participación de todos los interesados, en particular las organizaciones de la sociedad civil, en el proceso preparatorio de la CMSI, solicitándoles que presenten propuestas para contribuir al proceso preparatorio;
 - UNITAR debería movilizar a sus equipos y asociados para proponer planes de capacitación, en consulta con los interesados locales (y en el contexto del centro internacional para la capacitación de interesados locales), las asociaciones, las organizaciones internacionales y los círculos académicos de los países miembros interesados;

- La Secretaría Ejecutiva de la CMSI debería:
 - esforzarse particularmente por lograr la participación de la sociedad civil africana en los preparativos de la Cumbre, mediante:
 - el suministro de información con carácter permanente en sus idiomas de trabajo a todas las ONG africanas, acerca de los progresos logrados en cuanto a los preparativos de la Cumbre;
 - el logro de la participación de representantes de la sociedad civil en todas las manifestaciones nacionales, regionales o mundiales conducentes a la Cumbre Mundial.
 - asegurarse de que la mesa de la **Conferencia Regional Africana** está en condiciones de supervisar todos los preparativos del PrepCom y de la Cumbre Mundial, en estrecha colaboración con la mesa del PrepCom.

D Establecimiento de nuevas formas de cooperación

Para contribuir a reducir la brecha digital, los participantes en la Conferencia Regional Africana piden que las iniciativas locales y las experiencias de las autoridades locales en los países más adelantados se compartan con las autoridades locales de los países africanos. A tales efectos, la Conferencia Regional Africana solicita a los órganos competentes de las autoridades locales, en particular a la Federación Mundial de Autoridades Locales y la Unión Internacional de Autoridades Locales, que comprometan a todos sus miembros a esforzarse en la consecución de formas descentralizadas de cooperación que permitan reducir la brecha digital.

A este respecto, la **Conferencia Regional Africana** acoge con agrado las iniciativas adoptadas por las ciudades de Lyon, Ginebra, Bamako y Túnez para promover el cibergobierno a escala local y encomia la iniciativa de Lyon de organizar la Cumbre Mundial de Autoridades Locales sobre la Sociedad de la Información, que tendrá lugar antes de la Cumbre de Ginebra en 2003. La Conferencia insta a todas las empresas privadas y los organismos de financiación bilateral y multilateral a ofrecer su pleno apoyo a esta iniciativa.

Tras observar el compromiso personal manifestado por su Excelencia el Sr. Alpha Oumar Konare para con la promoción de las TIC en favor del desarrollo, la **Conferencia Regional Africana** pide al Presidente Konare que tenga la amabilidad de aceptar la dirección, en calidad de candidato de África y bajo la égida de NEPAD, de las actividades preparatorias conducentes a la Cumbre de Ginebra del 10 al 12 de diciembre de 2003 y la Cumbre de Túnez en el año 2005.

La **Conferencia Regional Africana** manifiesta su gratitud por el apoyo proporcionado por la Comisión Económica para África (CEPA) y la Fondation du Devenir para que esta Conferencia Regional sea un éxito. La Conferencia quisiera manifestar su reconocimiento en particular a las autoridades suizas y a la Comisión de la Unión Europea por su contribución financiera, que resultó esencial para la organización de esta primera Conferencia Regional del proceso preparatorio de la CMSI. Expresa asimismo su reconocimiento a la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la UIT, la UNESCO, el PNUD, el UNITAR, la Agence internationale de la francophonie, el Banco Mundial, GKP, USAID, Francia, Suecia y la República y Cantón de Ginebra por su contribución.

Por último, pero no por ello menos importante, los participantes quisieran manifestar su reconocimiento a las autoridades de Malí por la convocación de esta Conferencia Regional y a la Secretaría de Bamako 2002 por organizar este evento que ha permitido a todos los Estados, organizaciones de la sociedad civil y empresas africanas participar cabalmente en el proceso preparatorio de la CMSI (Ginebra 2003, Túnez 2005).

Bamako, 30 de mayo de 2002